

DECRETO EXENTO N°: 01845
MARIA ELENA, 30 AGO 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 30.08.21 de uso de 1 días de Solicitud de Descanso del funcionario GIOVHANNA HERANDEZ ORDENES, Honorarios, Patentes Mineras.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña GIOVHANNA HERNANDEZ ORDENES.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Dias de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. GIOVHANNA HERNANDEZ ORDENES, Honorario, Patentes Mineras.

| | |
|------------------|--------------|
| DIAS DISPONIBLES | : 10 |
| DIAS SOLICITADOS | : 1 |
| SALDO DIAS | : 9 |
| FECHA DESDE | : 03.09.2021 |
| FECHA HASTA | : 03.09.2021 |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.